



ISSN 1850-2512 (impreso)
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Documentos de Trabajo

**Departamento de Investigaciones
Área de Estudios en Cooperativismo y Mutualismo**

**Los congresos argentinos de la cooperación y
su acertada interpretación de la realidad agraria
argentina**

N° 210

Celia Gladys López

Departamento de Investigaciones
Abril 2008

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
e-mail: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

Para citar este documento:

López, Celia Gladys (2008). Los congresos argentinos de la cooperación y su acertada interpretación de la realidad agraria Argentina. Documento de Trabajo N° 210, Universidad de Belgrano. Disponible en la red: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/210_lopez.pdf

Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	6
El Museo Social Argentino.....	7
Los congresos argentinos de la cooperación.....	8
Primer Congreso, Ciudad de Buenos Aires, 1919 - Comisiones y liderazgos	9
Segundo Congreso, Ciudad de Paraná, Entre Ríos,1921	12
Tercer Congreso, Ciudad de Buenos Aires, 1936	17
Conclusiones.....	19

Presentación:

Desde el Área de Estudios en Cooperativismo y Mutualismo del Departamento de Investigaciones de la Universidad de Belgrano se está procurando incorporar investigaciones realizadas por profesionales y especialistas sobre temas relacionados con el cooperativismo y el mutualismo argentino, especialmente aquellos referidos a ámbitos provinciales y regionales del país.

La monografía de Celia Gladys López que damos a publicidad es una investigación que la autora presentó en el Congreso Argentino de Inmigración y IV Congreso de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe celebrado en la ciudad de Esperanza los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2005.

El tema elegido –los congresos argentinos de la cooperación– constituye un valioso aporte al conocimiento de la historia de este movimiento económico, solidario y social ya que esos tres congresos realizados en 1919, 1921 y 1936 permitieron analizar los problemas del sector, especialmente del cooperativismo agrario, y su orfandad en cuanto al reconocimiento de las centenas de entidades que ya actuaban exitosamente en la economía argentina pero que aún no tenían una norma jurídica que las caracterizara para diferenciarlas de otras formas jurídicas comerciales, salvo el congreso de 1936 en que ya regía la ley de cooperativas N° 11.388, cuyo texto y exposición de motivos, y la ley de fomento cooperativo N° 11.380 pueden consultarse en los Documentos de Trabajo Nros. 163, 172 y 195.

López rescata el protagonismo de una institución insigne en la investigación de los problemas sociales del país, el Museo Social Argentino, ya que en su ámbito fueron abordados, tempranamente, asuntos como el cooperativismo, el mutualismo y el sindicalismo, tres expresiones de organización popular que dan sustento a lo que conocemos como economía social.

Celia Gladys López es Profesora Asociada de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Directora del Instituto de Historia de dicha Facultad y de su revista “Cambios y Continuidades”. Asimismo, preside el GECLA – Grupo de Estudios Cooperativos Latinoamericanos.

Felipe Rodolfo Arella
Jefe del Área de Estudios en
Cooperativismo y Mutualismo

Introducción

“Cuando hablamos del rostro humano de la economía estamos hablando de la doctrina cooperativa. La naturaleza humana se compone de cuerpo y de espíritu. La naturaleza cooperativa se compone de ideales y sueños y de realizaciones y de resultados financieros. Si nos mantenemos en los sueños no lograremos nada, si nos guiamos solo por lo financiero no somos cooperativistas. Por esto el cooperativismo constituye la naturaleza humana en sí mismo, porque sueña y construye, somos el rostro humano, el alma de la economía (...)”¹

En esta sintética exposición, encontramos claramente detallados los ejes esenciales sobre los cuales basa el cooperativismo su accionar y doctrina. El ideal, integrado a la práctica de sus principios, que fueran magistralmente resumidos en Rochdale, Inglaterra, en diciembre de 1844. Aunque sus iniciadores fundaron una sencilla y modesta cooperativa de consumos, para mitigar los desastrosos efectos de la Revolución Industrial, sin darse cuenta estaban sentando los fundamentos de un movimiento universal, que en su origen también fue agrario, y que hunde sus raíces en la vida misma de la humanidad.²

El cooperativismo agrario argentino, nacido en la etapa del *gran boom*, traído, orientado y prestigiado en sus primeras cinco décadas por los inmigrantes venidos de la Europa del Este, fue esencialmente rochdaleano, y de allí deriva su gran vigor, claridad de principios y permanencia institucional, que, a despecho de las crisis y los problemas políticos ajenos a su quehacer, le ha permitido mantenerse firme en la senda trazada desde principios del siglo XX, cuando surgen en el campo argentino las primeras entidades cooperativas, modestas, con un pequeño caudal societario que fue aumentando paulatinamente, observadas con desconfianza y temor por comerciantes y dirigentes, y apoyadas solidariamente por las instituciones mutualistas, cuya antigüedad les confería autoridad para ello. Se daba así, un claro ejemplo fraternal entre inmigrantes de distintas etnias: *italianos y españoles en el mutualismo, alemanes del Volga y judíos, en el cooperativismo*, quienes serían los encargados de desarrollar en este medio ajeno a tales prácticas, las experiencias europeas en la materia. Muchas de ellas se dan casi coincidentemente, como las del crédito rural, cuya cronología es similar en Italia, Alemania y Argentina, repitiendo incluso los sistemas aplicados: *“(...)La resurrección de la agricultura y de la propiedad territorial....procede del trabajo de un número infinito de operarios (...) a los que debemos ayudar a vencer numerosas dificultades y a atenuar, si no del todo, parcialmente, la mala influencia de ciertas doctrinas, que se están difundiendo en nuestros días en la desilusionada masa de trabajadores (...)”³*

Doctrina inglesa, experiencia alemana e ideología socialista son los tres pilares fundacionales del cooperativismo argentino, y en general del correspondiente al área del Cono Sur, las más antigua y prestigiosa. Abogados, ingenieros agrónomos y médicos egresados de las universidades germanas, en su gran mayoría fervientes partidarios de la ideología socialista, y por lo mismo expulsados de Rusia, recalaron en estas latitudes, y aquí pusieron en práctica sus ideas y programas de mejoramiento de la sociedad en su conjunto. Aquellos que vivieron en el ámbito rural, vieron en el cooperativismo la herramienta precisa y segura para lograr sus objetivos, y casi de inmediato se abocaron a ello, con un entusiasmo que hizo caso omiso a presiones, dificultades o desengaños, eran los comienzos del idealismo unido al pragmatismo.⁴

1. Roberto Rodríguez, presidente, ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, en adelante ACI, Conferencia Regional, Montevideo, Uruguay, diciembre 1998, LAR, ORGANISMO PERIODISTICO DE LA AGRICOLA REGIONAL, Crespo, Entre Ríos, Año XXXII, N° 470, Enero 1999, p. 16-

2. Para este punto, ver nuestro trabajo CICLO PRODUCTIVO Y MARCO INSTITUCIONAL. Bancos Agrícolas Regionales y Cooperativas Agrarias Entrerrianas entre 1920 y 1940, XIII Congreso Internacional de Historia Económica, IEHA, Buenos Aires, Julio 2002-

3. Giuliano Muzzioli, El Crédito Agrícola en Italia desde la Unidad Nacional a la Segunda Guerra Mundial- 1861-1949, AREAS, Revista de Ciencias Sociales, N° 21, Universidad de Módena e Regio Emilia, Italia, 2001, p. 28. La cita es de un gran luchador italiano por los problemas del agro en su conjunto, G. De Vicenzi, 1896. Similares conclusiones cita Michael Prinz, Bielefeld University, para Alemania, en su interesante trabajo W.Raiffaissen y la organización del crédito en Alemania, XIII Congreso Internacional de Historia Económica, citado, estamos al momento realizando un estudio comparado sobre las experiencias argentinas y alemanas con este especialista, cuyas primeras estimaciones son sumamente esclarecedoras.

4. Para este punto, ver nuestros trabajos: Pioneras del Cooperativismo Entrerriano- Cooperativas Lucienville y Fondo Comunal en sus Inicios, XVII Encuentro de Geohistoria Regional, UNAF, 1997, o Alemanes del Volga en el Cooperativismo Entrerriano, VIII Jornadas Interescuelas y de Departamentos de Historia, UNcoma, 1999 o el estudio comparativo del acercamiento de ambos grupos al cooperativismo, Cambios y Continuidades en la Historia Regional- Inmigrantes Alemanes y Judíos en Entre Ríos- Los Inicios Cooperativos, XVIII Encuentro de Geohistoria Regional, UNNE, 1999.

Las noveles entidades, y sus decididos dirigentes, estaban insertos, a su vez, en la intrincada urdimbre de la llamada *cuestión social*, que desvelaba a no pocos miembros preclaros de la clase dirigente nacional, atentos a las mudanzas de los tiempos, e intentando dar solución a los problemas mayores de la hora. El sector privado no le fue en zaga, y muchas instituciones vieron la luz en aquellos días, fundadas especialmente para analizar, debatir e impulsar la necesaria adecuación social, y en especial laboral, de las leyes, instituciones y política toda del país a los nuevos marcos exigidos por su vigoroso crecimiento e inserción internacional.⁵ El *espíritu del Centenario*, que tan bien nos ha descrito José Luis Romero, fue el motor de estas fundaciones, nacidas al calor de las álgidas discusiones entre los miembros de una generación que ya no se sentía segura dentro de los marcos existentes y buscaba con insistencia dar cauce a sus propias inquietudes.

El MUSEO SOCIAL ARGENTINO fue una de aquellas instituciones. Creado a iniciativa del Ing. Tomás Amadeo el 23 de mayo de 1911, desde su fundación evidenció un profundo compromiso con las cuestiones que agitaban el ambiente nacional, y puso manos a la obra. Los integrantes de sus Consejos Superiores, Secretariado y Vocalías, así como los Miembros Honorarios, reflejan con exactitud el eclecticismo reinante en la época, y la conjunción de ideales e intereses entre miembros de tan diferentes espectros sociales, aspecto que algunos estudiosos no han destacado suficientemente, tildando a la entidad de *centro de elite* (Roy Hora, 2000):

Museo Social Argentino: Socios Honorarios: Prof. Enrique Ferri - Prof. Leopoldo Mabileau - Prof. Max Nordau - Prof. Leopoldo Posada - Hon. Eliahu Rot.

Miembros Correspondientes: Dr. Peter H. Goldsmith - Dr. Salvador Rodríguez González.

Consejo Superior: Presidente Dr. Enrique Ruiz Guiñazú - Vicepresidente Dr. Enrique Uriburu - Tesorero Ing. Santiago Berabino - Secretario General Permanente Ing. Tomás Amadeo.

Vocales Titulares: Dr. Eduardo J. Bullrich - Ing. Alejandro E. Bunge - Dr. Juan José Díaz Arana - Dr. Francisco J. Oliver - Dr. Agustín Pastalardo - Dr. Juan José Britos (hijo) - Dr. Eduardo Crespo - Dr. Manuel A. Montes de Oca - Dr. Rodolfo Moreno (hijo) - Dr. Horacio Beccar Varela - Ing. Nicolás Bessio Moreno - Dr. Alfredo E. Ferreira - Dr. Emilio Frers - Dr. Jorge Lavalle Cobo - Prof. Ernesto Nelson.

Vocales Suplentes: Sr. Carlos A. Tornquist - Dr. Emilio Pellet Lastra - Dr. Cupertino del Campo - Dr. Horacio G. Rivarola.⁵

La composición de este verdadero elenco de notables tiene datos interesantes para nuestro tema, a saber: es el grupo que tuvo a su cargo la convocatoria al PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA COOPERACION, y, con anterioridad, la Encuesta referida al tema, preparatoria del mismo. La figura del Ing. Amadeo revela la importancia concedida a la gestión del Agrónomo en el panorama económico nacional, y su prestigio dentro de la entidad. Entre los miembros citados aparece uno de los más importantes dirigentes de la Jewish Colonization Association, (J.C.A), el inglés Goldsmith, y no por casualidad esta Compañía fue la que más decididamente impulsó, en sus colonias de la Argentina, la fundación de cooperativas para ayudar a los colonos a contrarrestar los fracasos y problemas de los primeros años. De hecho la primera cooperativa agrícola del país, la Sociedad Agrícola Israelita, luego Cooperativa Agrícola Lucienville, fundada en 1900 en Basavilbaso, Entre Ríos, lo fue por directa iniciativa del Administrador de la J.C.A., y sus gerentes y funcionarios conformaban la nómina de honorarios, siendo éste el primero, pero no el único caso de este tenor.⁶

Esta compleja trama, de personas e instituciones, en el marco económico social de entre guerras, con un panorama agrario que reclamaba a todas luces cambios internos y externos, tendrá en las cooperativas a sus más aguerridos representantes y allí vamos a centrar nuestro estudio, tomando como ejes principales, a los Congresos convocados por el MSA. Su conocimiento, entendemos, contribuirá a enriquecer los aportes ya concretados desde otras vertientes, ajenas a la temática cooperativa y abarcativas de la problemática agraria general, centradas en Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba, y en los últimos años, del Chaco o Mendoza, en lo que respecta a las cooperativas aldoneras o vitivinícolas, diferentes en su acción inicial las primeras, y alejadas de los principios esenciales las segundas. A los medulosos estudios de Girbal Blacha, Blanca Zeberio, E. Gallo, Marta Bonaudo, E. Zonzogni, B. Moreyra de Alba, R.

5. Hemeroteca UMSA, Boletín N° 85-90, Enero Junio 1919, páginas iniciales.

6. Celia Gladys López, Pioneras del Cooperativismo...citado.

Cortés Conde, E. Azcuy Ameghino, Silvia B. Lázaro, Ana M Mauthe, Graciela Malgesini, Ana I. Ferreira, Eduardo J. Míguez, M.- Bejarano, O. Barsky, Pucciarelli, H. Sabato y otros, que aclaran y profundizan temáticas puntuales de las regiones precitadas, o reseñan experiencias nacionales, agregamos nuestros estudios acerca del inicio, desarrollo y expansión del fenómeno cooperativo, por entender que el mismo, no suficientemente trabajado, y en ocasiones soslayado, constituyó el verdadero y eficaz motor de un enorme espacio productivo que se movió siguiendo la orientación rectora de las cooperativas agrarias, convertidas en auténticos ejes impulsores de la economía regional y nacional.

Los congresos argentinos de la cooperación

Los tres Congresos Argentinos de la Cooperación convocados por el Museo Social Argentino en 1919, 1921 y 1936 respectivamente, reflejan en las temáticas tratadas en cada uno de ellos las preocupaciones de la hora, y el pragmatismo con que fueron abordadas. Por ello, podemos aseverar que el primer Congreso, fue el de la adecuación jurídica, el segundo, el de la defensa gremial, y el tercero, además de todas estas cuestiones, trató intensamente la ingerencia del Estado en decisiones institucionales, por lo que inauguró, sin desearlo, la serie de Congresos Agrarios Cooperativos Argentinos, dedicados in extenso, y solamente, a debatir y solucionar la problemática agraria, que por su importancia, era merecedora de un foro para sí sola. Se justifican ampliamente las acertadas expresiones de un esclarecido dirigente de otros tiempos cuando afirma:

“ (...) Es nuestro deber retrotraernos a aquella etapa inicial y constructiva del cooperativismo agrario argentino. Su proyección histórica es tal vez ignorada por muchos de los cooperadores de la nueva generación, y ella comprende la creación de las primeras cooperativas agrarias en Entre Ríos, y la realización del Primer Congreso Argentino de la Cooperación organizado por el Museo Social Argentino y llevado a cabo en la Capital Federal en octubre de 1919, donde ese sector de cooperativas tuvo un papel preponderante.

*“Ese Congreso fue de una importancia histórica trascendental: definió los principios doctrinarios de la libre cooperación, y fijó las normas en que los cooperadores debían actuar para el cabal cumplimiento de sus nobles objetivos (...)”*⁷

David M. Merener, secretario general, por largo tiempo, de la Federación Entrerriana de Cooperativas, formado desde muy niño en las reglas y virtudes de la cooperación, sostiene con elocuencia y sapiencia sus aseveraciones, indicando con firmeza la necesidad de que las generaciones posteriores a aquellos tiempos de lucha y sacrificios no olviden a los precursores y tengan siempre en cuenta sus preclaras enseñanzas y orientaciones. Al momento de convocarse al Congreso, una encuesta previa, como era de estilo en el trabajo realizado por el MSA, había revelado cuán importante era en la república el movimiento cooperativo, en qué consistían sus necesidades más urgentes, y quienes lideraban su accionar.

Con respecto al primer punto, 68 cooperativas, en su mayoría agrícolas, funcionaban reconocidas en el país, agrupaban a 19.141 socios, girando con un capital de 8.193.070 pesos, lo que demuestra por sí solo la vital importancia de ese sector en la economía nacional. Existían regiones donde el fenómeno cooperativo había encontrado condiciones óptimas, desarrollándose con admirable rapidez y eficacia. La provincia de Entre Ríos era sin dudas el ejemplo más contundente al respecto.⁸

En efecto, al momento de asistir al Primer Congreso, era la única que contaba ya con una entidad federada, es decir, había traspuesto el escalón institucional inicial, mostrando orgullosa su cooperativa de segundo grado, constituyéndose por este solo hecho, desde 1913, en la provincia donde mayor auge alcanzó el cooperativismo, y de donde salieron los dirigentes mejor orientados en la teoría y la práctica cooperativas.⁹ Otro de los rasgos que la distinguían, y en gran parte causante de su éxito, fue la franca y continuada apoyatura gubernativa a estas instituciones, lo que redundó en medidas certeras y de largo plazo, que alentaban a dirigentes y asociados a seguir *proyectando sueños*.⁹

7. David M. Merener, El Cooperativismo de Entre Ríos y sus Pioneros- Los Congresos Argentinos de la Cooperación, Buenos Aires, Ediciones Intercoop. p. 5. Hemos trabajado, además, con el archivo particular de este preclaro dirigente, donado para facilitar nuestros estudios, y tomado, durante tres años, testimonio de sus experiencias en el mundo agrario cooperativo.

8. David M. Merener, citado, y Conrado Martín Uzal, Director del Departamento de Agricultura, Ministerio de Hacienda de Entre Ríos, Informe sobre las Cooperativas de Entre Ríos, Paraná, Imprenta Oficial, 1921-Este valioso documento, aunque posterior en el censo practicado, no arroja demasiados cambios en la situación general, por lo que resulta significativa su consulta.

9. Celia Gladys López, La Federación Entrerriana de (...) citado.

La destacada actuación desarrollada fue especialmente reconocida en dos momentos claves del Congreso, en la sesión inaugural, al conformarse la Mesa Directiva, en la cual el Dr. Miguel Kipen, ocupó el cargo de Vicepresidente Segundo, y en la final, en que por unanimidad se tributó un voto de aplauso a Entre Ríos, sus gobiernos y dirigencia cooperativa, se premió a los ciudadanos Kipen y Sajaroff, dignos ejemplos del inmigrante afincado en nuestro suelo contribuyendo al desarrollo de nuestro agro, y se eligió a Paraná, ciudad capital de la provincia, como sede del próximo Congreso, a celebrarse en 1921.¹⁰

Primer Congreso - Ciudad de Buenos Aires, 1919 - Comisiones y liderazgos

Juan José Díaz Arana, Manuel T. López, Miguel Kipen y Antonio Rouco Oliva presidieron la Mesa Directiva, como Presidente, Vicepresidentes primero y segundo y Secretario, respectivamente, y las Comisiones de Estudio seleccionadas fueron las siguientes:

- 1- Legislación sobre Cooperativas.
- 2- La Cooperación y la Producción.
- 3- La Cooperación y el Consumo.
- 4- La Cooperación y el Crédito.
- 5- La Cooperación y el Seguro.
- 6- Cooperativas Agrícolas.
- 7- Sindicatos Profesionales.¹¹

Como puede observarse, las temáticas seleccionadas, amplias y diversas, conformaban un nutrido espectro que suscitó numerosas y álgidas discusiones. Una sola cosa era considerada problema general a resolver en el menor tiempo posible: urgía encauzar al movimiento cooperativo argentino sobre carriles legales serios, apropiados y enmarcados en la experiencia cotidiana. Las personalidades encargadas de los debates en cada Comisión pertenecían a los más notables ámbitos económicos y sociales de aquella hora: para la Comisión Nº 1, los doctores Juan C. Cruz, Emilio Lahíte, Julio López Mañán, y Domingo Bórea, de quien recordamos sus certeros conceptos sobre el mutualismo y cooperativismo preparados para el Tercer Censo Nacional, trabajo que constituye segura y completa fuente para el tema:

“(...) La República Argentina por el hecho de haber desarrollado y arraigado profundamente en sus habitantes el espíritu y la conciencia mutualista y cooperativista, debe ser considerada, en este sentido y en tantos otros, una nación grande y moderna.

“(...) el Doctor Eleodoro Lobos decía, en su discurso dirigido al estadista norteamericano Teodoro Roosevelt, en ocasión de la recepción que le fue ofrecida el 6 de noviembre de 1913 por el Museo Social Argentino: «(...) Si os ofreciéramos, desde luego, una garantía en la confianza en estos ideales, la tendríamos no solo en el medio millón de habitantes vinculados hoy por la cooperación y la mutualidad, sino también en la uniformidad con que todos los partidos, todas las agrupaciones, todos los centros representativos de la opinión, los confiesan y los proclaman (...)»¹²

En otra parte de su detallado informe, el Dr. Bórea aludía al tema siempre presente de la legislación efectiva para estas nuevas sociedades, potenciando el accionar del Estado como garante y precursor en la materia sin que ello significara avasallar doctrinas e individualidades, principios caros al espíritu cooperativo:

“(...) Todo hombre que quiere conservar la estimación de sí mismo necesita estar convencido de aquello que mueva su voluntad. Por eso las grandes propuestas nacionales deben contener claros indicios sociales y económicos que permitan sostener la valoración de la presencia del hombre en su medio. Allí donde le toca vivir. Y cuando le toca vivir en el campo, lejos de los bienes comunes de la vida urbana, necesita más que nunca la esperanza de mejorar como persona, por el significado de su propio quehacer y encontrar una apertura económica que le deje vislumbrar un cambio favorable en sus condiciones de vida (...)”¹³

10. *Ibidem*, también en Actas del Primer Congreso Argentino de la Cooperación, Buenos Aires, MSA, 1920.

11. *Ibidem*-

12. Domingo Bórea, La Mutualidad y el Cooperativismo en la República Argentina, Tercer Censo Nacional, Levantado el 1º de Junio de 1914, Tomo X, Valores Mobiliarios y Estadísticas Diversas, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía, 1917, p.85.

13. Leonida A. Gassoni, Presidente, VII Congreso Cooperativo Agrario Argentino, ANALES, Buenos Aires, CONINAGRO; 1978,

En la Comisión N° 2, directamente ligada a los intereses agrarios, actuaron el Dr. A. Acerboni, el Ing. Alejandro Bunge, el Dr. Alfredo L. Palacios y el Sr. Miguel Pescuna. El segundo de los nombrados, ya prestigioso a pesar de su juventud, tenía sólidas y fundadas opiniones sobre el mutualismo y el cooperativismo. En ocasión de dirigir la encuesta previa al Congreso de 1918, había manifestado claramente su opinión al respecto, ligando sus consecuencias al fenómeno inmigratorio:

*“(...) Si se compara el proyecto con un rascacielos, habría que comparar a las mutualidades actuales con un humilde rancho de adobe y techo de paja, en cuanto a lo material. Pero sostengo que el rascacielos tiene los más sólidos cimientos, y que quienes ahora tienen que contentarse con el rancho son bien capaces de administrar y habitar el rascacielos. No se asentaría éste sobre los cimientos **materiales**, de la actual mutualidad. Pues tiene bases propias, inmovibles, planeadas de acuerdo con la experiencia local y universal,, y que pueden ir perfeccionándose sin cesar. Lo que sin duda necesita el edificio proyectado es la **base moral** del mutualismo, que consiste, en suma, en que aquellos a que se destina, **sepan** habitarlo (...) Creo que a nuestro mutualismo le sobra capacidad para ello. Me merece el mayor respeto la obra que han conseguido realizar si se tiene presente la pequeñez de los recursos con que cuentan. ¿Cuánto más no podrían hacer con los millones del seguro nacional?”¹⁴*

La Comisión N° 3, con los doctores E. Frers, C. Acevedo, F. Senillosa y E. Uriburu, trató in extenso los problemas del crédito, en el que las cooperativas agrarias fueron la voz cantante, puesto que en la campaña funcionaban, con relativo éxito, varios sistemas de crédito similar a los implantados en Europa.¹⁵

La Comisión N° 4, encabezada por los doctores A. Acerboni, C. Ibarguren y A. Unsain, recordó los antecedentes meritorios de varias entidades cooperativas que comenzaron su trayectoria operando únicamente en el rubro asegurador contra granizo, como La Agrícola Regional, de Crespo, Entre Ríos, o contra incendio, como El Progreso Agrícola, de Pigué, provincia de Buenos Aires, aconsejando, por la misma índole de la operatoria, incluir a los seguros dentro de una de las secciones de las cooperativas, como lo hicieran las entrerrianas Lucienville y Fondo Comunal. El tema en sí ha dado lugar a controversias y posturas dispares en cuanto a considerar a las primeras entidades como verdaderas cooperativas o solamente como aseguradoras. Entendemos que solamente pueden ser consideradas cooperativas en el real sentido de la palabra, aquellas que, estatutos mediante, giraron con capital propio destinado a cumplir con los diversos y solidarios objetivos previamente fijados, sin limitaciones de operatoria, por lo cual adherimos a la mención de la Cooperativa Agrícola Lucienville, de Basavilbaso, como la primera aparecida con entidad propia y concreta en el campo argentino. Tanto Ibarguren, como A. Bunge, autor del libro El Seguro Nacional, cuyo pensamiento hemos citado, reclamaban del Estado, aún siendo sus representantes, medidas más rápidas y eficaces para controlar los devastadores efectos de los siniestros en la vida rural.

El rubro específico de las cooperativas agrícolas estuvo representado por los doctores E. Lahitte, M.A. Cárcano y D. Bórea, quienes destacaron en el Informe presentado la influencia del aporte inmigratorio al papel principalísimo jugado por la agricultura en la economía toda del país y lo que aún podía esperarse de su concurso:

“(...) he recordado que más de dos tercios de nuestro territorio espera la acción de la mano del hombre y que los elementos de trabajo incorporados al tercio restante, considerado en explotación, podrían duplicarse, tal vez triplicarse, en breve plazo, dentro de sus mismos límites (...) la terminación de la guerra vuelve a poner de moda aquella política pobladora, casi sin modificaciones (...)”¹⁶

Ese mismo desarrollo, productivo e institucional, era el que impulsaba los pedidos y reclamos de agilización del crédito, construcción de plantas modernas de almacenaje, promoción de la industria lechera,

p.22.

14. Alejandro Bunge, Boletín del Museo Social Argentino, Año VII, Tomo VII, Buenos Aires, 1918, p. 217, palabras pronunciadas en una de sus intervenciones en el Primer Congreso Argentino de la Mutualidad, ya mencionado, muchos de sus alegatos eran preparados en conjunto con su ya famoso hermano, el médico socialista Augusto Bunge, también miembro activo de las Comisiones del MSA-

15. Para lo relativo a este punto, además de nuestros trabajos ya citados, ver La Feliz Experiencia de los Bancos Agrícolas Regionales en Entre Ríos- 1920-1940- Revista CAMBIOS y CONTINUIDADES- N° 3, Instituto de Historia. Fac. de Humanidades- C.S. y Artes, UADER, Diciembre 2002, en prensa.

16. Alejandro Bunge, Prólogo a la Encuesta sobre Inmigración, MSA, citada.

17. Graciela Malgesini, Pautas de Inversión en la Pampa Cerealera, Anuario N° 12. Segunda Epoca, Rosario, Escuela de Historia, Fac. de Humanidades y Arte, UNR, 1986-87, p-p-231-32. El trabajo de Tulio Halperín Donghi, Canción de Otoño en Primavera; previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina. (1894-1930) aporta interesantes y agudas observaciones acerca de este aspecto del ciclo productivo nacional, DESARROLLO ECONOMICO- Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, IDES, N° 95, Vol.24, Octubre- Diciembre 1984.

facilidades de reconocimiento legal. Uno de los problemas que más tardó en resolverse, el del almacenamiento de las cosechas, ha dado lugar, también, a posiciones dispares en cuanto a su interpretación, especialmente al comparar a nuestro país con sus similares en experiencias en la época. G. Malgessini, en un interesante trabajo, aclara varios aspectos de esta notoria deficiencia en el sistema de acopio y almacenamiento, incluyendo los importantes proyectos elevados por legisladores provincianos, como el presentado por el entrerriano Zabá Hernández que incluía a las cooperativas en el manejo de los silos y galpones, lo que demuestra su exacto conocimiento del tema tratado. Sin embargo, como afirma Halperín Donghi, la cuestión de fondo, que era desafectar intereses extranjeros, de las compañías ferroviarias esencialmente, impidió concretar estos proyectos hasta finales de la década del '20, para luego dar intervención directa al Estado, durante el gobierno de Justo.¹⁷

La quinta y última Comisión, a cargo de los doctores J. Lavallo Cobo y E. Crespo, y del Ing. Tomás Amadeo, trabajó sobre el tema candente de los sindicatos, que puso sobre el tapete las profundas diferencias regionales y conceptuales existentes en el país. En efecto, una cosa era la situación reinante, por ejemplo, en la provincia de Santa Fe, donde la Federación Agraria Argentina (FAA) lideraba históricamente desde 1912 los reclamos del medio rural en su conjunto, por encima de cooperativas y asociaciones intermedias, y otra la que se vivía en Entre Ríos, provincia que, por la misma fuerza de las entidades cooperativas de primer y segundo grado existentes, apoyadas en la contundente y acertada acción de su dirigencia, la hacían dueña de una experiencia y pragmatismo no observados en otros ámbitos. Allí, la defensa del agricultor y de sus intereses la ejercían directamente las cooperativas, prestigiosas y por lo mismo escuchadas y contempladas por instituciones oficiales y privadas. La cuestión ideológica, teñida de prejuicios racistas y religiosos, dividió fuertemente las opiniones de los asistentes, haciéndose notar, nuevamente, la sabia experiencia entrerriana en cuyas cooperativas, como acertadamente lo expresara A. Mohor, gerente de La Agrícola Regional, los socios pertenecían a diferentes credos, ideologías y religiones, sin que ello constituyera obstáculo alguno para el normal desenvolvimiento de las instituciones, muy por el contrario, este hecho de por sí demostraba el sano ejercicio de la democracia en el seno de las entidades y en los hogares de los socios.¹⁸

Las diferencias de fondo y de forma marcaron también la célebre disputa entre la FAA y las entidades entrerrianas, de la que se hizo eco la prensa regional y nacional, donde se publicaron las largas polémicas sostenidas por los dirigentes de entonces.¹⁹

Centrando nuestro análisis en las conclusiones a que arribó el Congreso, y en quienes fueron sus figuras descollantes, debemos decir que es notable el optimismo y la confianza de los asistentes en la eficacia del accionar cooperativo en bien de la economía nacional en general y del sector agrario en especial. Como ya se ha expresado, la provincia de Entre Ríos fue unánimemente elegida para organizar el Segundo Congreso, dos años después, reconociendo en ella a la región que mayores y mejores logros había obtenido en el rubro, extendiendo ese reconocimiento, mercedamente, a los dos representantes de su dirigencia que cabalmente reunían los atributos de sapiencia, pragmatismo, experiencia y capacidad docente para llevar adelante tarea tan ardua y compleja, el Ingeniero Agrónomo Miguel Sajaroff, y el abogado Miguel Kipen, los célebres cuñados, tolstoniano el primero, socialista el segundo, pero fervientes defensores y difusores del cooperativismo, a pesar de sus diferencias ideológicas. El voto de aplauso se extendió además al gobierno entrerriano, por haber sabido acompañar y estimular la gestión privada con oportunidad y ejecutividad- En suma, la inmigración había demostrado su eficacia y era:

"(...) un valioso aporte en la solución de las cuestiones sociales que tan hondamente afectan a la economía nacional y al bienestar de la población del país.

"Además de la cuestión legal es principalmente la económica la que ha de preocupar a nuestros estadistas, pues ella debe subordinarse a las conveniencias del mercado de brazos, condiciones de vida y de la mejor explotación de la tierra."²⁰

18. Celia G. López, Alemanes del Volga en el Cooperativismo Entrerriano... citado.

19. Hemos trabajado in extenso este punto en nuestro libro Cooperativismo y Cultura- Historia de Villa Domínguez. 1890-1940. Paraná, Editorial de Entre Ríos, 1987, Segunda Edición ampliada, y en Síntesis de Vida Cooperativa: Epistolario Miguel Sajaroff-David M. Merecer, XIV Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, IIGHI- CONICET, 1997, sobre la base de documentación inédita y de periódicos regionales de escasa circulación. En el periódico santafesino El Alba, publicado en Moisés Ville, por ejemplo, constantemente se aludía a las cooperativas entrerrianas como las cooperativas comunistas, por la ideología socialista de su dirigencia, cabe aclarar que eran justo los momentos de la división y fractura del socialismo en el país.

20. Enrique Ruiz Guíñazú, Advertencia, Encuesta sobre la Inmigración, citada.

Segundo Congreso Argentino de la Cooperación

Organizar el Segundo Congreso Argentino de la Cooperación significó, para la provincia de Entre Ríos, un honor, merecido por cierto, y una enorme responsabilidad, por lo que tanto cooperativistas como funcionarios, pusieron manos a la obra de inmediato. El aparato estadístico de la provincia, de reconocida eficacia, fue instruido para trabajar a pleno, a fin de ofrecer a los organizadores, una acabada versión de la vida agraria cooperativa regional. Al respecto, un Censo Agrícola levantado en 1920, para el año agrícola 1918-19, establece con claridad los interesantes volúmenes de cosecha, estructura edilicia, número de socios y otros importantes datos de la trama económico rural entrerriana. Agrupadas cronológicamente por año de fundación, existían las siguientes entidades:

Agrícola Israelita- Basavilbaso, 1900

25 socios propietarios - 191 arrendatarios - \$ 40.000 capital suscripto - \$ 10.000 realizado - \$ 65.000 Fondo de Reserva - \$ 1.590.000 Ventas en Conjunto - \$ 65.000 Valor Edificios - 26.000 hectáreas sembradas por sus socios.

Fondo Comunal Villa Domínguez, 1904

550 socios propietarios - 71 arrendatarios - Sin datos del capital suscripto - \$54.907,20 realizado - \$19.968,72 Fondo de Reserva - 1.504.763 Ventas en Conjunto - 1.300 Valor de Edificios - 60.000 hectáreas sembradas.

La Unión entre Agricultores Urdinarrain, 1908

70 socios propietarios - 8 arrendatarios - \$ 26.399 Capital Suscripto - Idem realizado - \$ 16.491,14 Fondo de Reserva - \$ 1.184.458,52 - Ventas en Conjunto \$ 18.453,85 Valor Edificios - 8.439 hectáreas sembradas.

La Mutual Lucas González, 1909

533 socios propietarios - 355 arrendatarios - \$ 200.000 Capital Suscripto - ídem realizado - \$ 16.004,51 no especificado - \$ 9.960,58 Ventas en Conjunto - \$ 22.000 Valor Edificios - 81.320 hectáreas sembradas.

La Agrícola Regional Crespo, 1910

348 socios propietarios - 1380 arrendatarios - \$ 74.800 de Capital Suscripto - ídem realizado - \$14.567,60 Fondo de Reserva - \$ 1.493.765,98 Ventas en Conjunto - \$ 18.140 Valor Edificios - 44.490 hectáreas sembradas.

Círculo Obrero Estación Urdinarrain, 1912

29 socios propietarios - 22 arrendatarios - \$ 15.550 Capital Suscripto - ídem realizado - \$ 1.012,91 Fondo de Reserva - \$ 301.012,91 Ventas en Conjunto - \$ 5.500 Valor Edificios - 4.370 hectáreas sembradas.

La Unión Agrícola Mansilla, 1913

Número de socios propietarios no especificado - 60 arrendatarios - \$ 2.220 Capital Suscripto - Idem Realizado - Fondo de Reserva no especificado - \$ 50.000 Ventas en Conjunto - Valor de Edificios no especificado - 5.500 hectáreas sembradas .

La Cosmopolita Villaguay, 1913

120 socios propietarios - No especifica arrendatarios - \$ 7.206,09 Capital Suscripto - ídem Realizado - \$ 485,88 Fondo de Reserva - \$ 469.906,45 Ventas en Conjunto - \$ 8.106,30 Valor de los Edificios - 11.000 hectáreas sembradas

La Unión Agrícola San Antonio -Colón-, 1915

74 Socios propietarios - No especifica arrendatarios - \$ 7.266,09 Capital Suscripto - ídem Realizado - \$ 485,88 Fondo de Reserva - \$ 469.906,45 Ventas en Conjunto - \$ 8.106,30 Valor Edificios - \$ 11.000 hectáreas sembradas.

La Augusta Gualaguay, 1916

12 socios propietarios - 105 arrendatarios - \$ 7.300 Capital Suscripto - Idem Realizado - \$ 75 Fondo de Reserva - \$ 4.000 Ventas en Conjunto - \$ 12.000 Valor Edificios - 3.000 hectáreas sembradas.

Cooperativa Sarmiento Rosario del Tala, 1916

62 socios propietarios - 4 arrendatarios - \$ 4.080 Capital Suscripto - \$ 4.025 Realizado - Fondo de Reserva no especificado - \$ 17.497,75 Ventas en Conjunto - Valor de los Edificios no especificado - 4.850 hectáreas sembradas .

La Comuna Urquiza, 1916

50 socios propietarios - 36 arrendatarios - \$ 12.020 Capital Suscripto - ídem Realizado - \$ 115 Fondo de Reserva - \$ 55.375,05 Ventas en Conjunto - Valor de los Edificios no especificado - 8.218 hectáreas sembradas.

XX de Setiembre Costa Uruguay, 1916

No especifica socios propietarios - 150 arrendatarios - Capital no especificado - Idem restantes ítems - \$ 14.000 Ventas en Conjunto - 13.750 hectáreas sembradas.

Palmar Yatay Ubajay, 1917

48 socios propietarios - Ningún arrendatario - \$ 1.440 Capital Suscripto - Idem realizado No hay Fondo de Reserva - \$ 12.548 Ventas en Conjunto - \$ 1.377 Valor Edificios - 3.900 hectáreas sembradas.

General San Martín Alcaraz, 1918

No especifica socios propietarios - 48 arrendatarios - No registra otras menciones 4.390 hectáreas sembradas.

El Progreso Ramírez, 1918

No especifica socios propietarios - 284 arrendatarios - \$ 15.000 Capital Suscripto - No especifica Capital Realizado - No existen otras menciones - 26.050 hectáreas sembradas.

Centenario Argentino Viale, 1918

112 socios propietarios - No hay arrendatarios - Sin otros registros - 10.250 hectáreas sembradas.

La Protectora Colón, 1919

No especifica socios propietarios - 394 arrendatarios - \$ 18.000 Capital Suscripto - No existen otras menciones.

Totales de la provincia de Entre Ríos:

19 Cooperativas Agrícolas

4.000 Socios Activos (2.087 propietarios - 1.866 arrendatarios)

\$ 500.000 Capital Suscripto - Idem realizado

\$ 150.000 Fondo de Reserva

\$ 6.789.179 Ventas en Conjunto

\$ 157.000 Valor Edificios

330.000 hectáreas sembradas.²¹

Esta elocuente muestra de la contundente y eficaz acción cooperativa en el panorama agrario provincial tenía su correlato en las medidas y estímulo oficiales, proclamadas insistentemente por los gobernantes de turno:

"(...) No es para nadie una novedad que la Provincia marcha a la cabeza del movimiento cooperativista en el país, el que mi gobierno fomenta de preferencia, convencido de que lleva implícita la redención del agricultor y pequeño hacendado, hoy a merced de muchos factores negativos que conspiran contra su progreso y libertad económica. Nos es satisfactorio constatar que al presente mas de la mitad de los cultivadores de la tierra radicados en la provincia se hallan asociados a esas corporaciones (...)"²²

Como es de estilo en estos acontecimientos, los mejores proyectos y las más acertadas sugerencias aparecen en las reuniones preparatorias de los Congresos, y esta no fue una excepción. El Gobierno

21. Cuadro de elaboración propia, según estadística tomada del Mensaje del Gobernador Celestino Marcó a la Honorable Asamblea Legislativa, año 1919, hemos corregido algunos datos en base a investigaciones puntuales sobre el tema, Paraná, Imprenta Oficial, ejemplar consultado en Archivo General de Entre Ríos, en adelante AGER

22. AGER, Mensaje del Gobernador C. Marcó, año 1921, Paraná, Imprenta Oficial, p.p.30-1.

23. Conrado Martín Uzal, Las Cooperativas de... citado, p.p. 370-1-2.

enterrerriano, satisfecho de los excelentes resultados obtenidos en 1919, y plenamente conciente de la gran responsabilidad que asumía, puso de inmediato manos a la obra, designando comisiones de trabajo y convocando a una Asamblea de Cooperativas. Previo a esta importante reunión se sancionó la Ley de Fomento de Cooperativas, y otra complementaria eximiendo de impuestos a estas entidades, un tema de capital importancia que posteriormente sería desconocido o erróneamente interpretado por los gobiernos de turno. El amplio temario fijado por las autoridades para la Asamblea revela el grado de interés con que se manejaban y resolvían estas cuestiones, diez eran los puntos seleccionados, a saber: *Finalidad inmediata de la Organización Cooperativa- Crédito Agrícola- Seguro Agrícola- Colonización- Acción de las Cooperativas para el Progreso Técnico y Consolidación Económica de la Industria Agrícola- Ventajas e Inconvenientes de los Actuales Sistemas de Arriendos de Tierras-Legislación Provincial sobre Cooperativas- Difusión y Fomento de las Asociaciones Rurales con Fines de Bien Común- Situación Económica del Jornalero Rural- Creación en Entre Ríos de la Cámara Sindical de Cereales*²³

Las deliberaciones, iniciadas el 1^a de Abril de 1920, contaron con una nutrida asistencia de las instituciones convocadas, y fueron presididas por el Ministro de Hacienda, en representación del Gobernador, E. Laurencena, y el Ing. Uzal, por el sector oficial de Agricultura. En los discursos de apertura se nota el clima de unión y solidaridad existentes:

*"(...) El programa formulado como base para vuestras deliberaciones abarca si no todo, una buena parte de los problemas que mas fundamentalmente afectan el desenvolvimiento de la industria agrícola (...) el P.E. (...) quiere que sea una sencilla reunión de hombres prácticos, aleccionados por la experiencia, esclarecidos por la ruda enseñanza de la vida difícil, que conversen llanamente sobre la forma de eliminar los obstáculos, las asperezas y las contrariedades de su trabajo cotidiano y de su penosa existencia. (...) Casi todos los temas del programa han sido brillantemente tratados desde el punto de vista doctrinario, por autoridades en las ciencias económicas y sociales, y por congresos que han dado las formas más avanzadas y las soluciones teóricas más perfectas. Los estudiosos han cumplido su misión, pero la teoría por su mismo carácter de generalidad es insensible a las modalidades de cada región, derivada de sus condiciones económicas, geográficas, étnicas y sociales (...) nada mejor que inspiraros en el recuerdo de los tejedores de Rochdale, fundadores de la mas grande y revolucionaria institución moderna. (...) poned serenamente la mirada en vuestras dificultades de la vida. Estudiad las condiciones en que realizáis vuestros trabajos examinad con atención el medio ambiente que os rodea, para llegar a condiciones de adaptación local, indicadora de lo que debemos hacer, vosotros desde vuestro lugar de labradores, nosotros desde los cargos públicos que ocupamos (...) la verdadera perfección de las soluciones que deis, estará en el grado de realización inmediata que ellas poseen*²⁴.

Se formaron cuatro Comisiones de Trabajo: *De Crédito y Seguro Agrícola - De Colonización y Sistemas de Arriendo - De Legislación Provincial sobre Cooperativas - De Finalidad Inmediata de la Organización Cooperativa*. Las sesiones estuvieron presididas por Miguel Kipen y Luis A. Bellocq, Presidente y Vice respectivamente de la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas.

Se contó con la presencia de delegaciones de otras provincias, que asistieron para observar el grado de desarrollo institucional alcanzado por las entidades entrerrianas, la perteneciente al Territorio Nacional de La Pampa fue las más numerosa, traía a varios periodistas que informaron muy favorablemente en su ámbito, y participaron con agudos comentarios en los debates:

*"(...) He cruzado de oeste a norte el territorio argentino para traeros el saludo y la adhesión de los dos grandes paladines del periodismo pampeano **La Capital y La Verdad**, que siguen con marcado interés las nobles iniciativas del gobierno de Entre Ríos (...) cuya acción repercute en la futura provincia de La Pampa, que admira y aplaude a los hijos de la Mesopotamia Argentina, como claro exponente de la cultura y progreso. La Pampa, como Entre Ríos, es tierra de progreso, y todos sus adelantos los debe muy especialmente al esfuerzo de sus pobladores (...) que desde su principio ha seguido la marcha progresiva de las cooperativas entrerrianas, haciéndolas conocer en La Pampa por medio de publicaciones continuas (...).*²⁵

24. AGER, Mensaje del Ministro de Hacienda, Dr. Eduardo Laurencena, a las comisiones de la Asamblea Preparatoria del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación, Paraná, 1920.

25. AGER, exposición del Sr. Carmelo Gugliotta, representante de los Diarios La Capital y La Verdad- de Santa Rosa, La Pampa, ante la Asamblea Preparatoria del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación.

Su colega Forns Artigas, Director de **La Capital**, envió un certero informe acerca del estado de la agricultura en su región, y de la situación del colono, revelando su exacto conocimiento de la problemática rural en general, y la confianza en que las gestiones cooperativas marcarían mejores rumbos:

“(...) Después de los movimientos agrarios que se produjeron en varias provincias y repercutieron en este territorio, quedaron rotos esos sistemas de trabajo que habían imperado durante algunos años, produciéndose por esas causas y otras de interés mundial, el quebranto del crédito del comerciante al colono y del mayorista o del exportador al comerciante, viniendo en ayuda del colono por primera vez el Ministerio de Agricultura y el Banco de la Nación Argentina (...)”

A continuación enumeraba lo que era considerado como **verdaderas plagas** de la agricultura,: **los precios exorbitantes de los implementos agrícolas, las bolsas de arpillera y su escasez crónica en tiempos de cosecha, los contratos de venta con precios a fijar, las habilidades y/o mañas del calador y receptor, y las mermas de cereales, el almacenamiento, los sistemas de fijación de precios**, el escrito expresaba su admiración por las numerosas y acertadas medidas oficiales tomadas en Entre Ríos para mejorar la situación agraria, y extendía sus felicitaciones al espectro cooperativo donde estas se habían propiciado:

“(...) Para este Diario sería una gran satisfacción si en el trascendental Congreso del Paraná se hallara la forma de dejar constancia de que el propietario de tierra agrícola debe preocuparse de lo que se hace en su colonia, como vive su colono, como prospera y como fracasa, en la misma forma como conoce como se desarrolla la ganadería en sus estancias (...)”²⁶

En las sesiones posteriores, las Comisiones respectivas llegaron a los siguientes acuerdos: **-ampliar la operatoria del Banco Agrícola Regional de Crespo - capitalizarlo adecuadamente y controlar el cumplimiento de su verdadera función: el crédito agrícola.**

Sin perjuicio de estas y otras similares recomendaciones, el P.E. provincial dispuso, por Ley N^o 2713, la creación de cinco Bancos Agrícolas Regionales en otros tantos puntos concentradores de la actividad productiva de la provincia, con las mismas funciones que el ya citado, pero no de capital mixto, sino totalmente integrado por el Estado provincial, asegurando de este modo lo solicitado por las cooperativas y promoviendo un ágil y confiable circuito económico en el radio más rico de la región.²⁷

El tema seguros, en consonancia con lo aseverado por los expertos nacionales, se colocaba bajo **el control del estado, quien debía promover el mismo a nivel nacional, de forma integral y obligatoria**- a despecho de que algunas cooperativas lo habían implementado de por sí, con reaseguro incluido para evitar contrastes financieros graves.

Por intermedio del Congreso, **se solicitaba al P.E. a proceder a la expropiación de tierras improproductivas para darlas a los que quisieran trabajarlas, promoviendo la instauración del impuesto progresivo y alargando el plazo de los arrendamientos a cinco años.** Con respecto a estas medidas solicitadas, y puestas en práctica por el gobierno entrerriano casi de inmediato, un reconocido dirigente opinó que las mismas conformaron:

“(...) una innovación en el sentido de que las cargas públicas se distribuían de forma más equitativa y con sentido social, o sea, que pagaba mas impuestos proporcionalmente, el que tenía mayor extensión de tierra, sistema que se aplica en muchos países adelantados del viejo mundo.

“De tal manera, esa justicia distributiva rigió en Entre Ríos por espacio aproximado a medio siglo, pero una ley nacional de reciente data, aplicada con fines fiscalistas, ha venido a trastocar, en forma insólita, el régimen del impuesto progresivo a la propiedad rural en la provincia (...)”²⁸

26. *Ibíd.*, Nota enviada expresamente para su lectura y discusión ante la Asamblea por Juan Forns Artigas, Director de La Capital, Santa Rosa, La Pampa-

27. Celia Gladis López, La Feliz Experiencia de los Bancos Agrícolas Regionales en Entre Ríos- 1920-1940- CAMBIOS Y CONTINUIDADES, citada.

28. David M. Merener, citado.

29. *Ibíd.*, entrevista del 27 de febrero de 1990, Capital Federal, una de las últimas realizadas al preclaro dirigente.

Como tantas veces ha ocurrido en materia legislativa, una disposición nacional posterior, la Ley 18.033, del año 1968, desestructuró el equitativo sistema impuesto en Entre Ríos, castigando con sus disposiciones, a los pequeños propietarios cuyos ingresos, además de fluctuantes, eran ínfimos en proporción a la carga a oblar. Al solicitarse en las discusiones la prolongación de los contratos de arriendo a cinco años, ya se estaba adivinando el incierto futuro.²⁹

El último punto tratado fue el de la legislación cooperativa nacional y provincial, y la necesidad de promover el cooperativismo en todos sus órdenes, El Gobierno entrerriano hizo llegar los borradores de su Proyecto de Ley de Fomento al Cooperativismo sumamente interesante, que incorporaba las experiencias de dos décadas, los despachos de los respectivos Congresos Agrarios, Cooperativos y sectoriales ya celebrados, y tomaba muy en cuenta las sugerencias de los teóricos de la cooperación, casualmente insertos en las entidades provinciales, quienes tenían muy en claro los alcances y ventajas del sistema:

“(...) La vida del hombre gira alrededor de dos polos opuestos, por un lado el amarás a tu prójimo como a ti mismo, y por el otro, la lucha por la existencia, según la cual, el hombre es un lobo hambriento para su semejante, como reza el proverbio latino. ¿Cuál es entonces la conducta que debemos seguir en este mundo?, ¿Somos verdaderos hermanos y, por consiguiente, debemos amarnos, o debemos estar a la defensiva y mostrar los dientes? Es indudable que el sentimiento humano debe tender a extirpar en nosotros al lobo. Mantenemos una dura lucha por la vida diaria, pero al mismo tiempo trabajamos también por el bienestar general. Tenemos un ideal superior, consistente en realizar día tras día obras de bien, y en afianzar entre nosotros la solidaridad humana. En esto consiste el ideal de la cooperación, de la sociedad futura, a la que, a diferencia de la sociedad comercial, no le interesa la especulación, ni ambiciona obtener una ganancia cada vez mayor (...).”³⁰

Con estos y otros sabios preparativos, dio comienzo el Segundo Congreso Argentino de la Cooperación que sesionó en Paraná entre el 11 y el 13 de Noviembre de 1921, bajo el patrocinio del Gobierno Provincial, con el asesoramiento de MSA y el marco de numerosas delegaciones que debatieron entusiastamente sobre los puntos fijados previamente:

- La legislación sobre cooperativas-
- La cooperación en la producción y el consumo
- La cooperación en la producción y la industria
- Sindicatos profesionales y consorcios camineros

La mesa Directiva estuvo presidida por el Dr. Eduardo Laurencena, Ministro de Hacienda provincial, secundado por el delegado por la provincia de Buenos Aires, Dr. Enrique Rivarola. Como Vicepresidente Primero, Luis A. Bellocq como Vicepresidente Segundo, Domingo Bórea y Zacarías Castellort como Secretarios, y el Ing. Conrado Martín Uzal como Tesorero. Las Comisiones de trabajo no tuvieron mayores problemas para encauzar los debates y fijar los objetivos a cumplimentar por parte de los poderes públicos a quienes iban dirigidas las sugerencias y pedidos, mucho se había trabajado en el primer Congreso, de reciente concreción y mucho más aún en las asambleas preparatorias celebradas durante todo el año 1920 en la provincia anfitriona, de manera que el marco ofrecido fue de optimismo, confianza en el provenir y admiración por todo lo logrado. El gran tema seguía siendo la urgente sanción de la Ley Nacional de Cooperativas, y la adecuación en tiempo y forma de todas las entidades del país a sus futuras normas- Mientras tanto, el Congreso recomendaba en particular dictar asimismo una ley que contemplase solamente a las cooperativas agrícolas, y dentro de sus considerandos, introducir la propaganda didáctica y la defensa del agricultor, acordar líneas crediticias especiales con el Banco Nación y promover la cons-

30. Miguel Sajaroff, conferencia brindada en el seno del Primer Congreso de Cooperativas Agrícolas de Entre Ríos, Lucas González, 8 y 9 de Septiembre de 1913, en las palabras del capacitado dirigente pueden observarse su preocupación por la pureza doctrinaria y el anhelo de elevación moral y material para quienes abrazan la causa del cooperativismo. Sajaroff fue el asesor ad honorem del Gobierno entrerriano desde 1910 hasta su muerte, y declinó reiteradamente honores, sueldos y recompensas por su ingente cuan esclarecida labor, firme en su postura de desprendimiento y solidaridad. En todos los Congresos provinciales, nacionales e internacionales sobre el tema cooperativas, fue el invitado de honor, el más homenajado y el único a quien se escuchara durante horas sin perder el interés. Datos tomados de testimonios de su hija Vera, Villa Domínguez, octubre-1982- diciembre 1984, su sobrina Olga Kipen, Basavilbaso, marzo 1982- enero 1992. David M. Merecer, citado, correspondencia de Sajaroff a Merener, en nuestro archivo particular, entrevistas puntuales a Benjamín Benderski, Simón Efron y Efroim Elstein dirigentes cooperativos que conocieron a Sajaroff y aprendieron a su lado, y de extractos de sus discursos o alegatos en Gabis- Merecer y otros, Fondo Comunal- 50 Años de su Vida, Bs. As. 1957, o en las páginas de SURCOS. Organó de la Federación Entrerriana de Cooperativas, desde 1941 en adelante, vale decir, cuando ya Sajaroff era considerado EL MAESTRO DE LA COOPERACION LIBRE, archivo de esta entidad, AFEDECO, escritos suyos, o reportajes muy jugosos en La Prensa, y La Nación, septiembre 1913 y otros.

trucción de silos y elevadores, como también todo lo necesario a la concurrencia de la industria lechera, a la que se le asignaba un importante papel dentro de la economía rural diversificada. Parecidas expresiones en lo atinente al crédito y el seguro, transmitió la Comisión N° 2, mientras que la Tercera Comisión, donde A. Mohor demostró su experiencia y pragmatismo, reiteró los pedidos de línea crediticia para el agro, la necesidad de fomentar por todos los medios el cooperativismo, y de fijar un cauce diferente y único para la cooperación agrícola, que difiere de todas las otras en su forma y objetivos. El tema Consorcios Camineros, en el que los agricultores entrerrianos tenían sobrada experiencia, fue recomendado por su utilidad, rapidez y real dimensión en las áreas rurales. Las sesiones estuvieron complementadas por varios agasajos y visitas a escuelas Experimentales de Agricultura- Ganadería y Granja, y a la Cooperativa La Agrícola Regional y su Banco, donde los asistentes pudieron visualizar logros y proyecciones económico-institucionales. Las crónicas periodísticas locales y nacionales brindaron grandes espacios a todo lo actuado en el Congreso y los discursos de apertura y de cierre reflejaron una vez más, a través de los principales oradores: Tomás Amadeo, Pedro Marotta, Domingo Bórea, Enrique Rivarola y E. del Castillo, el claro convencimiento de las bondades del sistema cooperativo y la admiración que lo concretado en Entre Ríos suscitaba en todos los presentes.³¹

La convocatoria a un Tercer Congreso se demoraría bastante, y en ese lapso, si bien no hubo mayor actividad general, se consiguió la sanción de la LEY de Cooperativas N° 11.388, que vino a llenar un vacío jurídico que entorpecía todas las gestiones, y se concretó la fundación de la Asociación de Cooperativas Argentinas, (ACA), que agrupaba a todas las cooperativas del país, lideradas numéricamente por las agrarias, y de la Fraternidad Agraria, que reunía a su vez a las cooperativas pioneras de las colonias de la J.C.A, que prestaron su dirigencia y experiencia a las dos entidades. Ellas fueron de hecho, las más antiguas y prestigiosas cooperativas federadas de aquellas décadas.³²

Del auge, desarrollo y diversidad alcanzados dan buena cuenta los cuadros estadísticos de la Fraternidad Agraria, cuyas cooperativas, concentradas en cuatro provincias, son una prueba elocuente de que lo discutido y aprobado en los Congresos no quedaba en letra muerta, y que seguían siendo las cooperativas entrerrianas las de mayor eficiencia y adecuación.

Tercer Congreso Argentino de la Cooperación

El largo lapso transcurrido entre los dos primeros Congreso y la realización del tercero, sirvió de acicate para la concurrencia más numerosa que se haya registrado en aquellos tiempos a un encuentro de estas características: **172 cooperativas- 29 adhesiones individuales- 29 reparticiones públicas – un representante del P.E. Nacional-** y el Despacho de la Comisión de Cooperativas Agrarias dispuso, en su parte resolutive, lo siguiente: “ *Recomendar muy encarecidamente a la Comisión Directiva del Museo*

31. Borradores de Actas del Segundo Congreso, testimonios de David M. Merener, escritos suyos en su archivo particular, y artículos de EL DIARIO, Paraná, noviembre 1921.

32. Celia Gladis López, Presencia y Acción de las Entidades de Segundo Grado en el Agro Argentino- Fraternidad Agraria Cooperativa de Cooperativas entre 1930 y 1940- Bs. As. ANH, X Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, 1999. Los cuadros, de nuestra autoría, reflejan la operatoria concretada entre el Segundo y tercer Congreso.

Cuadro N° 1 - Cooperativas de la FRATERNIDAD AGRARIA - Año 1941-*

Cooperativas	Año Fundación	Colonia, Pueblo	Provincia	N° de socios		Capital Social		Actividades
				Iniciales	Actuales	Inicial	Actual	
Sociedad Agrícola Lucienville	1900	Lucienville, Basavilbaso	E.R.	27	389	s/d	205.165	M u l t i a c t i v a s
Fondo Comunal	1904	Clara, Villa Dominguez	E.R.	377	467	6043	501.145	
La Mutua Agrícola	1908	Moisesville	Sta. Fe	s/d	474	s/d	349.218	
Palmar Yatay	1916	Palmar, Yatay	E.R.	s/d	67	s/d	13.559	
La Unión	1917	Santa Isabel	E.R.	s/d	79	s/d	19.200	
Granjeros Unidos	1924	Barón Hirsch, Rivera	Bs.As.	s/d	322	s/d	157.995	
La Fraternal Agrícola	1926	Montefiore	Sta. Fe	s/d	118	s/d	27.604	
El Progreso	1928	N.Leven Benasconi	La Pampa	s/d	189	s/d	146.088	
Agricultores Unidos	1931	San Antonio	E.R.	s/d	63	s/d	13.375	
La Luchadora	1934	Walter Moss-Gral. Campos	E.R.	s/d	60	s/d	4.337	
Ocavi	1935	Oungre, Cohen, Avigdor, Alcaraz	E.R.	s/d	135	s/d	29.006	
Aviador	1936			s/d	131	s/d	12.113	
Totales					2494		1.478.805	

*Basados en documentación de los Archivos de las Coop. Fondo Comunal – Lucienville y de la J.C.A.

Cuadro N° 2 Cooperativas Tamberas – Año 1941- s/d: Archivos deteriorados o perdidos.

Cooperativas	Año Fundación	Colonia, Pueblo	Provincia	N° de Socios		Capital Social	
				Iniciales	Actuales	Inicial	Actual
Barón Hirsch	1931	B. Hirsch	B.s. A.s.	s/d	395	s/d	51445
Palacios *	1934	Moisesville	Sta. Fe	s/d	42	s/d	14924
Las Palmeras *	1936	Moisesville	Sta. Fe	s/d	101	s/d	33786
Wavelberg *	1936	Moisesville	Sta. Fe	s/d	81	s/d	29920
Cremeria Alvarez	1937	Luois Oungre	E.R.	s/d	172	s/d	8866
Virginia *	1937	Moisesville	Sta. Fe	s/d	33	s/d	12828
Zadoc- Kahn *	1939	Moisesville	Sta. Fe	s/d	52	s/d	8282
Monigotes	1940	Moisesville	Sta. Fe	s/d	84	s/d	11735
Leven	1940	Clara	E.R.	s/d	58	s/d	300
Algarrobal *	1941	Moisesville	Sta. Fe	s/d	----	s/d	----
Montefiore	1941	Moisesville	Sta. Fe	s/d	----	s/d	----
Totales					1018		172086

(*) Grupo Sancor

Social Argentino y de las entidades Cooperativas de segundo grado, la organización de un Congreso Cooperativo Agrario a realizarse dentro del mes de Mayo próximo a más tardar, para tratar preferentemente los siguientes temas:

- 1- Unidad del movimiento cooperativo agrario-
- 2- Costo de la producción agropecuaria-
- 3- Régimen de elevadores de granos-
- 4- Crédito agrario-
- 5- Comercialización de los productos-
- 6- Relaciones entre las cooperativas de productores y de las de consumidores-
- 7- Fomento de la cooperación agropecuaria-³³

Este Congreso, dedicado enteramente a la problemática agraria en su conjunto, el segundo de los ya concretados, se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, de la Capital Federal, los días 16-17-18 y 19 de Octubre de 1937 y en él tuvieron destacadísima actuación

33. MSA, Actas en borrador del Tercer Congreso.

los representantes de la Fraternidad Agraria, la Federación Entrerriana de Cooperativas y la Cooperativa Fondo Comunal en especial la mesa Directiva fue presidida por el Ing. Miguel Sajaroff y David Merener fue uno de sus secretarios, descollando en las discusiones los alegatos y propuestas de Abraham Gabis, Isaac Kaplán, Marcos Pustilnik, Aarón Dorfman, y ha quedado para el recuerdo y la enseñanza de la doctrina, el discurso pronunciado por Sajaroff en una de las deliberaciones:

“Llamo la atención, señores delegados, de que parece de que nos hemos olvidado de que estamos asistiendo a un congreso de cooperativas agrícolas. En los días que llevamos sesionando, hemos tratado muchas ponencias, pero todas totalmente gremiales. Nos hemos olvidado por completo de que somos cooperadores. (...) He pedido la palabra para preguntar a qué obedece esta conducta; de que la cooperación en sí no nos interese; si a que somos perfectos cooperadores, que nada nos falta, o a que nos falta muchísimo para llamarnos cooperadores y para que las cooperativas lleven con dignidad y con todo derecho el nombre de tales. Mi larga experiencia, milito en este movimiento desde hace casi cuarenta años, me permite confesar que nos falta muchísimo. (...) En una reciente encuesta dirigida por el Dr. Díaz Arana a varias entidades cooperativas, hay una pregunta sobre cuáles son las causas del poco progreso de la cooperación entre las masas de agricultores. (...) Yo creo que ese poco progreso de la cooperación entre las masas de agricultores no se refiere solamente a ellos, sino que comprende a toda la cooperación en general. Yo soy un agricultor auténtico, hasta hoy día trabajo y amaso la tierra con mis propias manos y puedo con conocimiento de causa decir que el movimiento cooperativo es, en su esencia, la resultante de la necesidad (...) lo que nos falta es no solamente unidad del movimiento cooperativo, nos falta algo más, porque la cooperación agrícola o las actividades cooperativas agrícolas son solo un aspecto de la unidad agraria. No olviden los señores delegados que hay una enorme masa de agricultores que no son cooperadores y que no debemos ni podemos quedar indiferentes a la suerte de ellos. Si algunos no están organizados en cooperativas es porque no han tenido hombres capacitados que los organizaran o porque, en su miseria y pobreza, no se les ocurrió pensar en la cooperación (...) y esta enorme masa de agricultores nos debe interesar en cuanto se refiere a encarar los problemas agrarios en general. Nos falta una tribuna de carácter agrario y nos falta un congreso, no solamente de cooperativas agrícolas, nos falta un congreso agrario donde la cooperación agraria entraría solamente como una parte del agrarismo, como una parte de nuestros problemas agrarios (...)”³⁴

Conclusiones

A lo largo de casi veinte años, entre 1919 y 1937, los problemas del agro en su conjunto, encarados desde la faz cooperativa, y su posible vía de solución encontraron en los tres congresos efectuados, un espacio libre, dinámico y ágil donde debatir, hacerse oír y llegar a los poderes públicos con orientaciones y sugerencias del más puro espíritu rochdaleano, vale decir, apegadas a la doctrina y a su esencia.

La cantidad de temas discutidos, corre pareja con la enorme serie de soluciones encontradas por una u otra parte, el esfuerzo privado se unió al oficial en un claro intento de encauzar las fuerzas laborales del campo hacia las metas que la nación exigía y precisaba, reconociendo en esa trama, la eficaz acción de la masa inmigratoria arraigada en su seno:

“(...) La inmigración constituye para la República Argentina un problema de vital importancia cuya solución debe buscarse en una de sus principales fuentes de riqueza: la agricultura. La inmigración, combinada con la colonización la inmigración dirigida,, debe ser el factor primordial para propulsar el progreso del país (...).”³⁵

Del entusiasmo inicial con que fueron encaradas las primeras acciones tendientes a difundir el cooperativismo en todo el territorio nacional dio un ejemplo contundente el Dr. Tomás Amadeo al recordar en su discurso inaugural del Tercer Congreso, el escepticismo con que fue observada en 1918 la convocatoria del MSA al primer Congreso y su encuesta previa, y el asombro de aquellos escépticos cuando comprobaron su alcance y resultados, las luchas ideológicas sostenidas por desconocimiento exacto del tema,

34. Miguel Sajaroff, alocución en el seno del Tercer Congreso Argentino de la Cooperación, Colegio Carlos Pellegrini, Capital Federal, 17 de Octubre de 1937

35. Memoria del Ministerio de Agricultura de la Nación correspondiente al Ejercicio 1936, presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura, Dr. Miguel Angel Cárcano, Dirección de Inmigración, Tomo III, Reseña Administrativa, Bs. As. P.470

36. Actas del Tercer Congreso, borradores citados, discurso inaugural.

las diferencias de raza y religión que pretendieron entorpecer su desarrollo, la torpeza de algunas medidas de gobierno atentatorias contra el quehacer cotidiano de los agrarios, y la promisoría realidad de aquella multitudinaria reunión de cooperadores que representaban a **590 entidades -160 mil asociados- tres millones de capital**, estructurados en base a los principios transmitidos por los pioneros, quienes en ese Congreso estaban viendo gran parte de su obra concretada.³⁶

Sin lugar a dudas uno de los aspectos que más acabadamente cumplimentó el cooperativismo agrario en su momento fue el del gremialismo, que, como aseverara Sajaroff, era un gran tema, pero no el único, y en relación a sus luchas y definiciones, una de las figuras convocantes en las asambleas, junto con la del abogado Miguel Kipen, fue su discípulo Marcos Wortman, orador nato de vasta cultura general, que integró además los cuadros dirigentes de la ACA, y nunca se sintió satisfecho de lo obtenido, considerando siempre que faltaba mucho más:

*“(...) Tan honda es la crisis que atravesamos tan complejos y diversos son los factores que la determinan, tantos son los intereses que ella afecta, que hasta los hombres más optimistas han terminado por perder la esperanza de una posible solución. Corresponderá una vez más a los agricultores organizados el honor de infundir nuevas esperanzas a la Nación, el hecho mismo de que este Congreso se celebre en medio de la crisis espantosa en que se debate todo el país en general y los agricultores en particular, el hecho mismo de que hayan concurrido aquí representantes de casi treinta mil agricultores, ya habla en forma clara del espíritu de trabajo que anima a los productores de la tierra. No venimos aquí para confesarnos derrotados, venimos sí, para buscar ante todo y sobre todo, dentro de nuestros propios medios, en la acción solidaria, las medidas para solucionar nuestros problemas, que no son nuestros, sino de todo el país, venimos a buscar el apoyo de los poderes públicos, no para defender lo que es nuestro, sino lo que es patrimonio y orgullo del país: **la agricultura....**”³⁷*

Una interesante y muy ilustrativa particularidad se dio en todos los Congresos, la activa, entusiasta y decidida participación juvenil. Los cooperativistas maduros y experimentados concurrían a las asambleas con sus discípulos, orientando en forma práctica y concreta a quienes luego tomarían la posta en la larga lucha agraria. Ello sucedió en forma natural y armónica hasta bien entrada la década del '60, en que se inicia el accionar de los teóricos universitarios, sin experiencia previa ni conocimiento del medio rural, lo que marcó un agudo y nada beneficioso cambio para las cooperativas agrarias. El movimiento cooperativo en general, y el agrario en particular, sin embargo, venciendo innumerables obstáculos, consiguieron en un lapso relativamente breve poner en pie a las enormes fuerzas productivas del campo argentino, movilizand una ingente y riquísima fuente de recursos que lo convirtieron de hecho y por su propio prestigio en el primero en el continente y uno de los más destacados en el orden mundial. Considerando los escasos recursos con que se cumplieron sus objetivos, y el enorme caudal de idealismo con que afrontaron riesgos y consecuencias, entendemos que ha hecho honor a la acertada frase de Miguel Sajaroff, al relacionar los motores que impulsan el trabajo de la tierra: “---ellos ponen el dinero, y nosotros las manos callosas...”

37. Actas del Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas, palabras del Presidente de la Cooperativa Fondo Comunal de Villa Domínguez. Entre Ríos, discurso de apertura del Congreso, Capital Federal, 10 de marzo de 1932.

Bibliografía

- A. Gabis. D. Merener y otros, Fondo Comunal- 50 Años de su Vida, Bs. As. 1957. SURCOS, Órgano de la Federación Entrerriana de Cooperativas, Basavilbaso, 1941.
- Alejandro Bunge, "Prólogo a la Encuesta sobre Inmigración", Museo Social Argentino, MSA, Buenos Aires, 1918.
- Alejandro Bunge, "Intervención", Primer Congreso Argentino de la Mutualidad, Boletín del Museo Social Argentino, Año VII, Tomo VII, Buenos Aires, 1918.
- Archivo de la Cooperativa Agrícola Fondo Comunal, Villa Domínguez, Entre Ríos, Actas del Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas, "Discurso de apertura" (Marcos Wortman, Presidente de la Cooperativa Fondo Comunal) Capital Federal, 10 de Marzo de 1932.
- Archivo de la Federación Entrerriana de Cooperativas, Miguel Sajaroff, "Conferencia", Primer Congreso de Cooperativas Agrícolas de Entre Ríos, Lucas González, 8 y 9 de Septiembre de 1913.
- Archivo General de Entre Ríos, "Exposición", (Carmelo Gugliotta, representante de los Diarios La Capital y La Verdad- de Santa Rosa, La Pampa), Asamblea Preparatoria del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación, Paraná, 1920.
- Archivo General de Entre Ríos, "Nota", (Juan Fornes Artigas, Director de La Capital, Santa Rosa, La Pampa), Asamblea Preparatoria del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación, Paraná, 1920.
- Archivo General de Entre Ríos, EL DIARIO, dirigido por Arturo Etchevehere, Paraná, ejemplares del mes de noviembre, 1921.
- Archivo General de Entre Ríos, Gobierno de Entre Ríos, "Mensajes", Paraná, Imprenta Oficial, 1919.
- Archivo General de Entre Ríos, Gobierno de Entre Ríos, "Mensajes", Paraná, Imprenta Oficial, 1921.
- Archivo General de Entre Ríos, Gobierno de Entre Ríos, "Mensajes", (del ministro E. Laurencena a las comisiones de la Asamblea Preparatoria del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación), Paraná, 1920.
- BOLETIN, Museo Social Argentino, N° 85-90, Hemeroteca UMSA, Enero Junio 1919.
- Celia Gladys López, "Cambios y Continuidades en la Historia Regional- Inmigrantes Alemanes y Judíos en Entre Ríos- Los Inicios Cooperativos", XVIII Encuentro de Geohistoria Regional, UNNE, 1999.
- Celia Gladys López, "Alemanes del Volga en el Cooperativismo Entrerriano", VIII Jornadas Interescuelas y de Departamentos de Historia, UNcoma, 1999.
- Celia Gladys López, "CICLO PRODUCTIVO Y MARCO INSTITUCIONAL. Bancos Agrícolas Regionales y Cooperativas Agrarias Entrerrianas entre 1920 y 1940", XIII Congreso Internacional de Historia Económica, IEHA, Buenos Aires, Julio 2002-
- Celia Gladys López, "Cooperativismo y Cultura- Historia de Villa Domínguez. 1890-1940", Paraná, Editorial de Entre Ríos, 1987, Segunda Edición ampliada.
- Celia Gladys López, "La Federación Entrerriana de Cooperativas y su contribución a los cambios económico-sociales en la provincia de Entre Ríos", VII Jornadas Interescuelas y de Departamentos de Historia, UNComa, 1999.
- Celia Gladys López, "La Feliz Experiencia de los Bancos Agrícolas Regionales en Entre Ríos- 1920-1940", Revista CAMBIOS y CONTINUIDADES- N° 3, Instituto de Historia. F.H.A.yC.S. UADER, Diciembre 2002.
- Celia Gladys López, "Pioneras del Cooperativismo Entrerriano- Cooperativas Lucienville y Fondo Comunal en sus Inicios", XVII Encuentro de Geohistoria Regional, UNAF, 1997.
- Celia Gladys López, "Presencia y Acción de las Entidades de Segundo Grado en el Agro Argentino-Fraternidad Agraria Cooperativa de Cooperativas entre 1930 y 1940", Bs. As. ANH, X Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina.
- Celia Gladys López, "Síntesis de Vida Cooperativa: Epistolario Miguel Sajaroff- David M. Merener", XIV Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, IIGHI- CONICET, 1997.
- Conrado Martín Uzal, Director del Departamento de Agricultura, Ministerio de Hacienda de Entre Ríos, Informe sobre las Cooperativas de Entre Ríos, Paraná, Imprenta Oficial, 1921.
- Darío Roldán, Material instrumental del Seminario sobre Historiografía, UDESA, 2001..
- David M. Merener, El Cooperativismo de Entre Ríos y sus Pioneros- Los Congresos Argentinos de la Cooperación, Buenos Aires, Ediciones Intercoop, Cuadernos de Cultura Cooperativa, N° 40, 1971.
- Domingo Bórea, "La Mutualidad y el Cooperativismos en la República Argentina", Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914, Tomo X, Valores Mobiliarios y Estadísticas Diversas, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía, 1917
- Eduardo Zimmerman, Los Reformistas Liberales, Bs. As, SUDAMERICANA-UDESA, 1995.

- Enrique Ruiz Guiñazú, "Advertencia", Encuesta sobre la Inmigración, Museo Social Argentino, Buenos Aires, MSA, 1918.
- Giuliano Muzzioli, "El Crédito Agrícola en Italia desde la Unidad Nacional a la Segunda Guerra Mundial- 1861-1949", AREAS, Revista de Ciencias Sociales, N° 21, Universidad de Módena e Regio Emilia, Italia, 2001.
- Graciela Malgesini, "Pautas de Inversión en la Pampa Cerealera", Anuario N° 12. Segunda Epoca, Rosario, Escuela de Historia, F.H.A. UNR, 1986-87.
- Juan Suriano, "La Cuestión Social y el Complejo Proceso de Construcción Inicial de las Políticas Sociales en la Argentina Moderna", CICLOS- En la Historia, La Economía, La Sociedad, Bs. As, FCE/UBA, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, (IIHES), Año XI, Volumen 11, N° 21, Julio 2001.
- Leonida A. Gassoni, Presidente, VII Congreso Cooperativo Agrario Argentino, ANALES, Buenos Aires, CONINAGRO; 1978.
- Michael Prinz, "W.Raiffaissen y la organización del crédito en Alemania", XIII Congreso Internacional de Historia Económica, IEHA, Buenos Aires, Julio 2002.
- Miguel Sajaroff, "Intervención", Tercer Congreso Argentino de la Cooperación, Colegio Carlos Pellegrini, Capital Federal, 17 de Octubre de 1937
- Ministerio de Agricultura de la Nación, "Memoria", (correspondiente al Ejercicio 1936, presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura, Dr. Miguel Angel Cárcano), Dirección de Inmigración, Tomo III, Reseña Administrativa, Bs. As.
- MSA, "Borradores de Actas", Tercer Congreso Argentino de la Cooperación, Buenos Aires, 1936.
- Museo Social Argentino, "Borradores de Actas del Segundo Congreso Argentino de la Cooperación", Paraná, 1920.
- Museo Social Argentino, "Discurso inaugural", Borradores del Tercer Congreso Argentino de la Cooperación, Buenos Aires, 1936.
- Museo Social Argentino, Actas del Primer Congreso Argentino de la Cooperación, Buenos Aires, MSA, 1920.
- Roberto Rodríguez, presidente, ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, en adelante ACI, Conferencia Regional, Montevideo, Uruguay, diciembre 1998, LAR, ORGANO PERIODISTICO DE LA AGRICOLA REGIONAL, Crespo, Entre Ríos, Año XXXII, N° 470, Enero 1999.
- Tulio Halperín Donghi, "Canción de Otoño en Primavera; previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina. (1894-1930)", DESARROLLO ECONOMICO- Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, IDES, N° 95, Vol.24, Octubre- Diciembre 1984.

Archivos

- Archivo General de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos.
- Archivo de la Federación Entrerriana de Cooperativas, Paraná, Entre Ríos.
- Archivo del Museo Social Argentino, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Archivo de la Cooperativa Agrícola Fondo Comunal, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Archivo de la Cooperativa Agrícola Lucienville, Basavilbaso, Entre Ríos.
- Archivo de la Cooperativa LA AGRICOLA REGIONAL, Crespo, Entre Ríos
- Archivo de la Asociación Israelita de Paraná, Entre Ríos.
- Archivo del Museo Histórico de la Colonización, Moisesville, Santa Fe.
- Archivo del Museo Histórico Regional de la Colonia, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Archivo Privado de David M. Merener, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Archivo Privado de Vera Sajaroff, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Archivo Privado de Olga Kipen, Basavilbaso, Entre Ríos.
- Archivo Privado de Benjamín Bendersky, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Archivo Privado de la autora, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Bibliotecas

- Biblioteca Provincial de Entre Ríos- Publicaciones Oficiales y Fondo Cooperativas--
- Biblioteca Popular de Paraná, Entre Ríos- Revistas Agrarias.
- Biblioteca del Museo Social Argentino- BOLETINES.
- Biblioteca Privada de David M. Merener, papeles oficiales, apuntes, asesoramientos y epistolarios.

- Biblioteca de la Cooperativa Agrícola Fondo Comunal, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Biblioteca de la Federación Entrerriana de Cooperativas, Paraná, Entre Ríos.
- Biblioteca del Museo Histórico regional de la Colonia, Villa Domínguez, Entre Ríos.
- Biblioteca del Museo histórico de la Colonización, Moisés Ville, Santa Fe.
- Biblioteca del Instituto de Historia, F.H.A.yC.S.(UADER, Censos Nacionales y Provinciales.
- Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, Villa Domínguez, Entre Ríos.

Hemerotecas

- Hemeroteca del Archivo General de Entre Ríos- Ejemplares de El Diario, Paraná, década 1920-30.
- Hemeroteca del Museo Histórico de la Colonización, Moisesville, Santa Fe, ejemplares del periódico EL ALBA, década 1915-25.
- Hemeroteca de la Federación Entrerriana de Cooperativas, ejemplares de SURCOS, década 1940.
- Hemeroteca del Instituto de Historia, F.H.A.yC.S./UADER, Folletos del Ministerio de Agricultura, Revistas Agrarias.
- Hemeroteca de la Cooperativa LA AGRICOLA REGIONAL, Crespo, Entre Ríos, ejemplares varios de LAR, Organo de la entidad fundado en 1956, aspectos doctrinarios.
- Hemeroteca del Museo Histórico Regional de la Colonia, Villa Domínguez, Entre Ríos, ejemplares de publicaciones cooperativas varias y del periódico EL CAMPO, dirigido por Marcos Wortman, finales de la década del '20.

Entrevistas

- David M. Merener, Capital Federal y Villa Domínguez, 1984-1990.
- Vera Sajaroff, Villa Domínguez, 1982-84.
- Olga Kipen, Basavilbaso, 1982-87.
- Benjamín Bendersky, Villa Domínguez, 1982-89.
- Efroím Elstein, Villa Domínguez, 1985.
- Simón Efron, Villa Domínguez, 1985.

